

NOTICIERO GRANADINO

AÑO II

Número suelto, 5 céntimos

Domingo 31 de Diciembre de 1905.

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 633

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, " "	2	5	10	20
En el Extranjero, " "	4	10	20	40

Aparado de Correos núm. 9

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
		En las planas		
		1.ª	2.ª	3.ª
Anuncios corrientes:	la línea pesetas.	1	0,50	0,25
Esquelas mortuorias a una columna,	" "	25	15	5
" " " " " " " " " " " "	" "	50	30	10

Remitidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

En cafrería

Desde hace tiempo viene cometiéndose el censurable abuso de arrojar piedras a los centinelas que rodean el presidio, habiendo formulado por ello quejas a las autoridades el señor Gobernador militar.

Por espacio de algunos días han estado en suspenso las pedreas; pero nuevamente las ha reanudado una cuadrilla de salvajes, que se sitúa en las huertas próximas al establecimiento penitenciario.

Los centinelas se ven precisados a refugiarse en las garitas para librarse de los proyectiles; mas, como tienen que recorrer el trayecto que se les señala, están constantemente expuestos a que les descalabren.

Dícese también que se disparan piedras a los centinelas desde las azoteas de las casas que lindan con el Penal. Como estos dosmanes no deben tolerarse, llamamos la atención de las autoridades para que adopten medidas a fin de impedirlos, y en evitación de que puedan desarrollarse sucesos lamentables.

LA JUNTA DEL CASINO

Esta noche, a las nueve, se reunirá la Junta general del Casino Principal para hacer reglamentariamente la renovación de la Junta directiva.

La Junta actual ha dimitido con carácter irrevocable, negándose a ser reelegida, a pesar de los deseos de la Sociedad. Por esto se procederá a la nueva elección, siendo seguro que se votará por unanimidad la siguiente candidatura:

Presidente, don Manuel Segura Fernández.

Vicepresidente, don Rafael Díaz Rórges.

Primer consiliario, don Antonio Amor y Rico.

Segundo, don Emilio Manuel de Villena.

Tercero, don Pedro Nestares.

Tesorero, don Felipe Campos.

Secretario, don Juan Pedro Afán de Ribera.

Dice que sin entrar en el fondo de las solicitudes para poder determinar a priori los merecimientos de los concursantes, ha de llamar la atención acerca de lo dispuesto en los artículos del Reglamento relativos al modo de funcionar de la Comisión permanente.

Da lectura a los artículos 105, 106, 107, 108 y 109 del Reglamento. Agrega que el expediente no está informado por el negociado, que carece de la nota de secretaría y que teniendo carácter jurídico, puesto que se han de examinar los méritos y servicios de los solicitantes, no debe resolverse sin llenar aquellos requisitos y sin que un señor diputado evacue la correspondiente ponencia.

Congratúlase de la presencia en la sesión del señor Gobernador, consignando que no encomia su personalidad porque se recomienda ella sola, honrando a la Corporación.

Pero he de exponer una consideración—continúa—que se refiere a la índole especial del asunto que se discute. Tratándose de una cuestión de personal, que todas las de su índole tienen la virtualidad de enconar los ánimos, porque se les da la importancia que no debíamos, desearía que no estuviese presente el señor Gobernador, pues parece que la Ley reserva estos asuntos a la Comisión, aunque yo no ignore que la Orgánica provincial concede al Gobernador la presidencia con voz y voto.

Entiendo que por la altura del cargo, por la elevación de su autoridad, no debe estar presente al tratarse de cuestiones tan pequeñas, puesto que en las de más relieve debe fijar y fijar seguramente su atención.

Para resolver el expediente, es necesario que se llenen los trámites que señala el artículo 108 del reglamento, y que he enumerado.

El señor Alvarado:—A través de las frases en que el señor Díaz Palomares ha envuelto su discurso, he comprendido la idea que persigue.

He de prescindir de las consideraciones expuestas por el señor Díaz Palomares, porque entiendo que obro con arreglo a mi derecho y en cumplimiento de mi deber, presidiendo esta sesión.

El señor Rico:—Reclamé en la sesión anterior que se trajese este expediente

El señor Palomares:—Es un precepto reglamentario.

El Presidente:—Pero pueden enmendarlo otros de distinto modo que el señor Palomares.

El señor Palomares:—Las enmiendas claras de la ley no se interpretan.

El Presidente:—Pueden estar para otros.

El señor Palomares comienza el artículo 108.

El Presidente, interrumpiéndole, hemos oído antes lo que dice el artículo.

El señor Cueto:—Realmente, estudiar el expediente. De cuatro horas sobre la mesa.

El Presidente:—El señor Palomares, ¿se opone a la votación, porque es necesario el reglamento?

El señor Palomares:—Se ha leído el precepto que dice el artículo 108.

El señor Palomares:—Se ha leído hoy se vota o no la cuestión.

El señor Cueto:—Realmente, estudiar el expediente. De cuatro horas sobre la mesa.

El Presidente:—El señor Palomares, ¿se opone a la votación, porque es necesario el reglamento?

El señor Palomares:—Se ha leído el precepto que dice el artículo 108.

El señor Palomares:—Se ha leído hoy se vota o no la cuestión.

El señor Cueto:—Realmente, estudiar el expediente. De cuatro horas sobre la mesa.

El Presidente:—El señor Palomares, ¿se opone a la votación, porque es necesario el reglamento?

El señor Palomares:—Se ha leído el precepto que dice el artículo 108.

El señor Palomares:—Se ha leído hoy se vota o no la cuestión.

El señor Cueto:—Realmente, estudiar el expediente. De cuatro horas sobre la mesa.

El Presidente:—El señor Palomares, ¿se opone a la votación, porque es necesario el reglamento?

El señor Palomares:—Se ha leído el precepto que dice el artículo 108.

El señor Palomares:—Se ha leído hoy se vota o no la cuestión.

El señor Cueto:—Realmente, estudiar el expediente. De cuatro horas sobre la mesa.

El Presidente:—El señor Palomares, ¿se opone a la votación, porque es necesario el reglamento?

El señor Palomares:—Se ha leído el precepto que dice el artículo 108.

El señor Palomares:—Se ha leído hoy se vota o no la cuestión.

El señor Cueto:—Realmente, estudiar el expediente. De cuatro horas sobre la mesa.

El Presidente:—El señor Palomares, ¿se opone a la votación, porque es necesario el reglamento?

El señor Palomares:—Se ha leído el precepto que dice el artículo 108.

El señor Palomares:—Se ha leído hoy se vota o no la cuestión.

El señor Cueto:—Realmente, estudiar el expediente. De cuatro horas sobre la mesa.

El Presidente:—El señor Palomares, ¿se opone a la votación, porque es necesario el reglamento?

El señor Palomares:—Se ha leído el precepto que dice el artículo 108.

El señor Palomares:—Se ha leído hoy se vota o no la cuestión.

El señor Cueto:—Realmente, estudiar el expediente. De cuatro horas sobre la mesa.

El Presidente:—El señor Palomares, ¿se opone a la votación, porque es necesario el reglamento?

El señor Palomares:—Se ha leído el precepto que dice el artículo 108.

El señor Palomares:—Se ha leído hoy se vota o no la cuestión.

El señor Cueto:—Realmente, estudiar el expediente. De cuatro horas sobre la mesa.

estar emparentado con uno de los concursantes.

El señor Fernández Jiménez:—Si se va el señor Rico, no habrá número para adoptar acuerdo. Puede S. S. permanecer en sesión y abstenerse de votar.

Se nombra médico de la Comisión mixta de reclutamiento a don Diego Godoy Rico, con los votos de los señores Moreno Pérez, Echevarría Moreno y Alvarado.

Votan por el señor Santos, los señores Cueto y Fernández Jiménez.

Abstúvose el señor Rico.

Entablóse después una discusión por entender el señor Cueto que el acuerdo era nulo, en atención a que no tomó parte en la votación la mayoría de los vocales de la Comisión.

El Presidente:—Terminada la discusión. Si el acuerdo es o no válido, lo veremos después.

Por unanimidad nombróse médico suplente de la Comisión mixta a don José Navarro González.

Una lactancia

A petición de Micaela Luna Hidalgo, se concedió lactancia externa al niño Juan de Dios de la Santísima Trinidad Luna.

Se levanta la sesión.

UN CRIMEN

En el sitio conocido por Puentezuela, término municipal de Motril, fué encontrado en la madrugada del día 26 del actual, el cadáver de un hombre que presentaba una herida de arma de fuego en la parte posterior de la cabeza.

El juzgado de instrucción y fuerza de la guardia civil, persiguió en el sitio indicado, empezando a instruir las oportunas diligencias y ordenando aquí el levantamiento del cadáver.

Identificado este resultó ser el vecino de Garnatilla, anejo de Motril, llamado Francisco Palomares Montes.

Inmediatamente la benemérita comenzó a hacer activas gestiones para esclarecer el misterio que envolvía el suceso y averiguar quienes fueran los autores del crimen.

De las pesquisas practicadas logróse averiguar que el vecino de Garnatilla, Antonio Conca Pérez y su hijo Luis

Conca, al parecer, habían tenido con el referido Palomares, días atrás, graves disgustos.

En vista de estos antecedentes, el sargento comandante de la Guardia civil del puesto, procedió a la detención de ambos individuos.

Después de sufrir un largo interrogatorio, Luis Conca Álvarez declaróse autor de la muerte de Francisco Palomares.

El suceso, según lo relata Conca, ocurrió de la siguiente manera:

El día 25 por la tarde, salió de cacería el referido individuo, encontrándose en el campo a Palomares, con quien tenía antiguos resentimientos y disgustos.

Palomares le hizo alto con la carabina que llevaba, viéndose Conca obligado a defenderse, disparándole un tiro y dándole a la fuga después.

Se deduce del relato hecho por el agresor, que su declaración es falsa, puesto que el cadáver tiene la herida en la parte atrás de la cabeza.

Luis Conca, después de declarar, fué trasladado a la cárcel, donde ha quedado a disposición del juzgado que instruye el sumario.

LAS FIESTAS DE LA TOMA

Mañana, lunes, primer día de Enero, tendrá lugar la ceremonia de tremolar el Pendón de Castilla, conmemorando la entrada de los Reyes Católicos en esta ciudad, en 2 de Enero de 1492.

Se verificará este tradicional acto, según costumbre, situándose las banderas, Cueto y Fernández Jiménez, de música y de cornetas del regimiento de infantería de Córdoba.

La banda de cornetas de caballería de Victoria, batidores y escoltas, en la plaza del Carmen; saliendo al balcón central de las Casas Consistoriales, el Alcalde y varios ediles, con los maceros, y tremolando el más joven de los municipales el Pendón de Castilla, repitiendo por tres veces: "Granada, por los ínclitos Reyes Católicos don Fernando V de Aragón y doña Isabel I de Castilla. ¡Viva España! ¡Viva el Rey don Alfonso XII! ¡Viva Granada! y las músicas entonan la marcha real, entre los vitos del público.

El Pendón queda en el balcón, siendo custodiado por el jefe de la fuerza de infantería.

Al día siguiente, a las diez de la mañana, se celebrará la entrada en la ciudad, por la puerta de San Pedro, el Ayuntamiento, precedido por la banda de música y escoltas.

El Pendón queda en el balcón, siendo custodiado por el jefe de la fuerza de infantería.

Al día siguiente, a las diez de la mañana, se celebrará la entrada en la ciudad, por la puerta de San Pedro, el Ayuntamiento, precedido por la banda de música y escoltas.

El Pendón queda en el balcón, siendo custodiado por el jefe de la fuerza de infantería.

Al día siguiente, a las diez de la mañana, se celebrará la entrada en la ciudad, por la puerta de San Pedro, el Ayuntamiento, precedido por la banda de música y escoltas.

El Pendón queda en el balcón, siendo custodiado por el jefe de la fuerza de infantería.

Al día siguiente, a las diez de la mañana, se celebrará la entrada en la ciudad, por la puerta de San Pedro, el Ayuntamiento, precedido por la banda de música y escoltas.

El Pendón queda en el balcón, siendo custodiado por el jefe de la fuerza de infantería.

Es costumbre que el concejal más joven tremole el Pendón, por lo cual lo ha efectuado ya dos años, don José Salvador Moreno Agrela. Teniendo en cuenta dicha circunstancia, este año lo tremolará el mismo edil, don Manuel Alba. Tampoco ayer se había resuelto este extremo.

El sermón de la Toma lo predicará el elocuente orador don Modesto López Iriarte, Magistral del Cabillo Metropolitano.

Concurrirán a la Catedral, el Alcalde y unos veinte concejales.

Todos ellos subirán a almorzar en la Alhambra, una vez terminada la ceremonia de tremolación.

La música del regimiento de Córdoba, bajará mañana al paseo del Salón.

El día 2 subirá a la Alhambra, situándose en la placeta de los Aljibes, donde interpretará escogido repertorio.

La Empresa de tranvías establecerá un servicio extraordinario de motores en la línea de Puerta Real a las Vistillas.

Durante los dos días, la guardia municipal, así como las fuerzas de la guarnición, vestirán de gala.

Es costumbre exponer todos los años en el salón de sesiones, dos artísticas y valiosísimas bandejas de plata, poniendo en una de ellas un riquísimo cuadro de oro repujado, teniendo uno de éstos la Carta Real de Isabel II y otro las armas de Granada.

Como en el salón celebrará mañana el Ayuntamiento su sesión inaugural, se ha pensado en no exponer dichos recuerdos; pero creemos que todo puede conciliarse, colocándolos después de la sesión, hasta la noche del día de la Toma, pues se trata de una costumbre que no hay para qué suprimir.

POLÍTICA

Denotaban ayer los concejales que concurrían al Ayuntamiento, irrisoria comezón de noticias sobre la provisión de cargos en la sesión de mañana.

Casi todos estaban en ayunas; si alguno de los predilectos sabía algo, lo disimulaba perfectamente.

Y el Alcalde se encerró en reserva absoluta, limitándose a decir que trae la solución a la charada, su hermano don Juan Ramón.

En virtud de una carta recibida ayer, creyóse que el señor La Chica (don Juan Ramón), regresaría a Granada en el correo de ayer tarde.

Así lo entendieron sus intimos, hasta el extremo de que fueron a esperarlo a la estación su hermano don Felipe y su cuñado don Miguel Horques.

No vino el jefe de los moretistas, y creyóse que llegaría seguramente en el correo de esta tarde.

A quienes insinuaban ayer al señor La Chica que ya obraría en su poder el nombramiento de Alcalde, contestaba que en el Gobierno civil nada se sabía, y no era natural que se lo comunicaran a él antes que al Gobernador de la provincia.

La sesión de mañana comenzará a la una de la tarde, después de que sea tremolado el Pendón de Castilla en el balcón central del Ayuntamiento.

—La toma de posesión—decía ayer un concejal—es un número de las fiestas de la Toma.

—Este—contestaba otro—será siempre país conquistado.

Decía ayer el Alcalde, que a la sesión de mañana asistirán casi treinta concejales, dispuestos a votar la candidatura de a cargo que llegará en el correo de esta tarde.

La Juventud de Unión Republicana se reunirá hoy, a las diez de la tarde, en el local de La Obra, para elegir una Junta y dar cuenta de una circular del Directorio de Juventud Republicana, de Madrid.

Para desaparecer

El domicilio de don Manuel de Cortina, Cobas, 12, es el de la mañana, el de la tarde, Soussigné St. George.

El domicilio de don Manuel de Cortina, Cobas, 12, es el de la mañana, el de la tarde, Soussigné St. George.

El domicilio de don Manuel de Cortina, Cobas, 12, es el de la mañana, el de la tarde, Soussigné St. George.

El domicilio de don Manuel de Cortina, Cobas, 12, es el de la mañana, el de la tarde, Soussigné St. George.

El domicilio de don Manuel de Cortina, Cobas, 12, es el de la mañana, el de la tarde, Soussigné St. George.

El domicilio de don Manuel de Cortina, Cobas, 12, es el de la mañana, el de la tarde, Soussigné St. George.

El domicilio de don Manuel de Cortina, Cobas, 12, es el de la mañana, el de la tarde, Soussigné St. George.

El domicilio de don Manuel de Cortina, Cobas, 12, es el de la mañana, el de la tarde, Soussigné St. George.

El domicilio de don Manuel de Cortina, Cobas, 12, es el de la mañana, el de la tarde, Soussigné St. George.

El domicilio de don Manuel de Cortina, Cobas, 12, es el de la mañana, el de la tarde, Soussigné St. George.

El domicilio de don Manuel de Cortina, Cobas, 12, es el de la mañana, el de la tarde, Soussigné St. George.

El domicilio de don Manuel de Cortina, Cobas, 12, es el de la mañana, el de la tarde, Soussigné St. George.

El domicilio de don Manuel de Cortina, Cobas, 12, es el de la mañana, el de la tarde, Soussigné St. George.

pero esto no obsta para que si per o colectividad de los pueblos de provincia lo quieran trasladar a capital, previo su consentimiento, se van hacerlo, en la seguridad de que gastos que se ocasionen, serán a dosen letra que podrá girarse a la de cualquiera de los antedichos señ

Soussigné Suratpolsk, viste ab corto color ceniza, con la solapa, bierta de raso, chaqueta a listas, talón a cuadros y botas negras de nes; lleva sombrero inglés color ca y usa gafas.

Su color es rubio y el pelo rubio a tuado.

Habla perfectamente varios idiomas.

El príncipe de Battember

El príncipe Luis de Battember de la presunta futura Reina de España visitó anteayer los principales monumentos de nuestra ciudad.

El augusto viajero, quedó muy placiado de su visita, haciendo elogios de la Alhambra y de los monumentos granadinos, cuya ha admirado.

Ayer por la mañana, salió el príncipe Luis de Battember, acompañado de su secretario particular y de señoras de su familia, con dirección a Málaga, donde embarcarán en el correo inglés Drake, con rumbo a Barcelona.

A la estación acudió, a despedir al augusto viajero, el Gobernador señor Alvarado, a quien hizo el príncipe lo agradable que le su estancia en Granada.

Apuntamien

LA SESIÓN DE AYER

A las dos y media de la tarde la sesión bajo la presidencia de don Manuel Segura Fernández.

Asistieron los señores Pareja, López Sáez, Garrido Atienza, Agrela (don José Salvador), San Horques, Duarte (don José), Sánchez, Guiral y Rodríguez (don R

A los periodistas nos han pue de la sesión, pino, mesa de ¿Será un símbolo? ¿Como siempre oliendo dónde guisan!

La mesa del Secretario es de ni; la del Alcalde ha pedido la su longitud.

Se conoce que han retirado los guos bastidores, preparando el rio para la función de mañana.

El Secretario, con una mesa ca, tarda en leer el acta un ra grande.

En la presidencia, los señores ca, Garrido y López Sáez ensa bonita comedia «La suerte de

Orden del día

Leida y aprobada el acta, el rio lee de corrido el monólogo p preparado.

El señor Santaacruz pide que se al Alcalde para que adquiera boles que es necesario plantar.

Lo aprueban, porque el señor ca es a propósito para los plant La Administración de Ha aprueba la subasta de consuma

El señor Rodríguez:—¡Bueno!

La Casa de Socorro

Propone el señor Horques al Alcalde para que contrate el damiento de la casa número 5 de lle de Parraga, para instalar en Casa de Socorro, pues la ha visit Comisión designada al efecto, mando que reune las necesarias ciones.

Es aprobada esta proposición vanta la sesión, lo cual no será pero es verdad.

Anuncios de subasta

Han sido remitidos al Gob para su inserción en el Boletín los edictos anunciando la suba acarreto de carnes, carnización dos y arbitros sobre puestos p

Tendrán lugar las dos prim treinta días, y la última a los de salir insertos los anuncios e riódico oficial.

Sobre una construcción

Don Nicolás Fajardo ha diric cio al Ayuntamiento pidiendo modifique el acuerdo respecto p plitud de los patios y altura de caleras que figuran en el plan casas que dicho señor está ed en los solares números 5 y 6 de Via.

Petición de un juez

El Juzgado del Salvador pide le remitan las cédulas del empu miento de jurados y una lista d nientes de Alcalde que pertan las parroquias de dicho distrito.

Más credenciales

Ayer presentáronse credenci concejales electos, los señores López, Guiral, La Chica, Garr (Emilio) y López (don Torcuato).

Se han rezagado tres o cuatro sar de que ayer era el último plazo para la presentación.

Sobre una cancelación

Don José Calatayud solicit subanen los defectos de los m mientos de cancelación de m la casa número 5, calle de

LA SEÑORA

Doña Rita López Fernández

Falleció piadosamente en el Señor el día 27 del actual
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Su desconsolado esposo don Emilio Ballesteros Pérez; sus hijas Eleuteria, Emilia, Rita, Concepción, Rafaela, Carmen, Asunción, Visita y Rosa, é hijos Antonio, Emilio y Luis Ballesteros López; hijo político don Enrique Rojas González, sus nietos, hermanos, hermano político, sobrino, demás parientes y albaceas y las razones sociales Rojas y Ballesteros y Alberto Velilla en testamentería, participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones el alma de la finada y asistan al funeral que por el eterno descanso de la finada se celebrará en la iglesia parroquial de Maracena el día 2 de Enero, a las nueve de la mañana.

Noticias Locales.

Joaquín Rodríguez García avisó anteayer en el Ayuntamiento, que a un perro de su propiedad, atacado de hidrofobia, lo tenía encerrado en la casa número 7, del Aljibe de Trillo.

Ayer se ordenó el sacrificio del animalito.

El Alcalde dirigió ayer un telegrama urgente al diputado a Cortes por Orgiva, don Natalio Rivas, pidiéndole que gestione sin pérdida de tiempo una autorización telegráfica para cobrar desde primero de Enero los arbitrios extraordinarios sobre especies de consumos no tarifadas, a fin de no verse en el caso de tener que suspender el cobro, por no haber sido aprobada aún en Madrid la tarifa municipal.

En la iglesia de Santa Ana se celebrará mañana, a las doce, solemne función religiosa en honor de la Purísima Concepción, costeada por su ilustre Hermandad.

Predicará el sermón el doctor don Emilio Peña.

Asistirá la capilla de música del señor Gómez.

En la secretaría del Gobierno civil presentaron ayer recurso de alzada don Jacinto Arredondo y otros vecinos de Benamaurel, contra el acuerdo de la Comisión provincial, que declaró nulas las elecciones municipales celebradas en aquel pueblo.

Después de la breve temporada que ha pasado en esta ciudad, el taquígrafo de la Corte Suprema de Filipinas, don Felipe A. de la Cámara, ha salido para Sevilla y Cádiz, en compañía de su distinguida esposa y sus dos hijos.

Se hallan en Granada el doctor don Guillermo González Prats y su esposa doña Concepción Barragán, quienes han venido de Madrid con motivo del fallecimiento del oficial primero de nuestra Diputación, don Federico Barragán.

Se halla muy mejorado de su enfermedad, el abogado y taquígrafo-profesor, don José Soler y Cornejo.

La Asociación Granadina de Caridad repartió ayer 757 comidas.

La banda de música del regimiento de Córdoba, ejecutará hoy en el paseo del Salón, el siguiente programa:

- 1.ª Felicitades, paso doble, Marcos.
- 2.ª Gracia, mazurka, Vico.
- 3.ª Modico de Zuzuelas, Marqués.
- 4.ª Fantasia Gallega, Espinosa.
- 5.ª Mi Idol, wals Boston, Vico.
- 6.ª ¡Ole por Sevilla! paso doble, Santa N. Macías.

Los regalos mensuales del Niño de San José.—De los tres premios que mensualmente regala esta casa a sus compradores, han correspondido los del mes de Noviembre a los números siguientes.

Premio de 100 pesetas al núm. 12.924.
Id. de 50 " " " 11.236.
Id. de 25 " " " 11.448.

Por doña Lidia Lardelli ha sido cobrado el premio de 50 pesetas, correspondiente al mes de Agosto pasado.

Ha sido cobrado por doña Carmen Zayas el premio de 100 pesetas del mes de Septiembre.

Por don Francisco Caballero Parra el de 50 pesetas del mes de Octubre.

Por don José María Ramírez el de 25 pesetas del mes de Octubre.

Por doña María Comes, el de 100 pesetas del mes de Julio.

Por doña Josefa Zegri Moreno, el de 100 pesetas del mes de Octubre.

Príncipe 5 y San Sebastián 8

En breve regresará a Granada el acreditado dentista, señor González Vera.

Ayer regresó a Granada la señora Condesa de Torre Isabel.

Ha marchado a Madrid el distinguido abogado, don Ramón Páramo Jiménez.

Los tranvías empezaron a funcionar ayer a las once y media de la mañana, con fuerza de la sub-estación.

A las tres y media de la tarde, los tranvías circulaban con energía de la Eléctrica de la Vega Granadina.

Hoy, a las tres de la tarde, y ante el tribunal nombrado por el Excmo. señor General Gobernador militar, se verificará el examen de los reclusos que pertenecen a la Sociedad Tiro Nacional, a fin de que puedan obtener los beneficios de la Real orden de 5 de Junio del año que finja.

A consecuencia de caídas casuales, infirriéndose ayer heridas en la cabeza, José Gómez Herrero y Concepción Guerrero.

Miguel Cruz López, se produjo ayer una herida en la mano izquierda, estando trabajando.

Anteayer por la mañana, Juan Gutiérrez Fernández, vecino de Cijuela, dispuso a regresar al pueblo, y debido a un desmayo, se le cayó una pi-

ta que llevaba en el bolsillo izquierdo del pantalón.

El proyectil hirió levemente a Gutiérrez en el muslo izquierdo.

Fue curado en la Casa de Socorro.

Ayer recibió una cox de la caballería que guiaba, Miguel Sebalgo Franco, resultando herido en la cara.

A consecuencia de una caída resultó ayer herido en el costado derecho, Antonio Molina Arquellada.

Antonio Montoro Soto, se produjo ayer casualmente una herida en la pierna derecha.

Fueron curados en el Hospital de San Juan de Dios.

La sociedad *La Orquídea* celebrará recreos esta noche y los días 1 y 2 de Enero próximo.

Los anteriores han estado muy concurridos, reinando mucha animación y orden.

Hoy marcha a Salobreña, donde pasará unos días, nuestro querido compañero de Redacción, don Joaquín Ramírez.

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital los siguientes viajeros:

Paris.—Don Juan Sánchez Torres, don Pablo Frago, don Narciso Martínez, don Antonio García Fernández, don Enrique Guerra, don Miguel Carraciolo, don Emilio Esteban, don José Lamuela, don José Rueda Cedán, don Evaristo C. Bonet y don José Ruiz.

Narvo.—Don Fulgencio Jiménez, don Juan Montañes, don Rafael Pérez, don Antonio López, Mr. Reletauf, don Federico Martín y señora, don Antonio Fernández, don Francisco Jiménez, don Félix Pelegrin.

Victoria.—Don León Evangelista, don Emilio Díaz.

El fundador de las escenas del Ave-Maria, venerable P. Manjón, visitó anteayer al director de la compañía dramática que actúa en el teatro Isabel la Católica, nuestro aplaudido paisano don Luis L. Echalde, para darle las gracias por la función celebrada en dicho coliseo a beneficio de aquella institución.

Entre el P. Manjón y el señor Echalde mediaron frases cariñosas.

Anoche llegó a esta ciudad, procedente de Málaga, el jefe del tráfico de la compañía de los ferrocarriles Andaluces, don José Rueda.

Por ser sospechoso como tomador, ingresó anoche en el arresto municipal, Agustín Prados Huertas.

En la iglesia parroquial de Maracena se celebrará el día 2 de Enero, a las nueve de la mañana, el funeral por el eterno descanso del alma de la señora doña Rita López Fernández, que falleció en dicho pueblo el día 27 del actual.

La muerte de tan virtuosa señora ha causado en Maracena general sentimiento, esperándose por ello que al funeral concurra el vecindario en masa.

Reiteramos a la apreciable familia de la finada el testimonio de nuestro pesar.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden.

A 20 pesetas se venden en la

realización de San José, ricas capas y gabanes de abrigo para señoras, género de mucho mayor precio.

También se realizan a precios baratísimos grandes partidas de camisetas, pantalones, toquillas, chalecos, cobertores, franelas y otros muchos géneros de abrigo.

Por cada cinco pesetas de compra se da un talón para los regalos de 100 pesetas que esta casa reparte entre sus compradores, en todos los sorteos de la Lotería nacional.

El de Navidad es de 600 pesetas.

Los talones sirven para todos los sorteos.

La entrada por el Zacatín, número 1.

SERVICIOS PROVINCIALES

Ayer se celebró, bajo la presidencia del señor Fernández Jiménez, el segundo curso para adjudicar el suministro de artículos de consumo a los establecimientos benéficos, durante el mes de Enero.

Concurrieron los señores Rojas y Gómez, los cuales se disputaron la prestación del servicio, adjudicándose a cada uno los siguientes artículos.

Al señor Rojas, Bacalao, a 0,37 pesetas el kilo; tocino, 1,70; manteca en rama, 1,50; manteca derretida, 1,40; arroz, 0,35; fideos entrelinos, color, 0,4; gordos, 0,4; lentejas, 0,40; canela, 3,37; guayquil, 3,25; almendra, 1,75; clavo, 3,30; pimiento molido, 0,75; azafraán, 0,10 el grano; papel de estraza, 2,53 la resma; sal, 0,05 kilo; café, 3; té, 3; somatose, caja de 25 gramos, 2,50; harina lacteada, 1,45.

Al señor Gómez, Bacalao, a 0,37 pesetas el kilo; tocino, 1,70; manteca en rama, 1,50; manteca derretida, 1,40; arroz, 0,35; fideos entrelinos, color, 0,4; gordos, 0,4; lentejas, 0,40; canela, 3,37; guayquil, 3,25; almendra, 1,75; clavo, 3,30; pimiento molido, 0,75; azafraán, 0,10 el grano; papel de estraza, 2,53 la resma; sal, 0,05 kilo; café, 3; té, 3; somatose, caja de 25 gramos, 2,50; harina lacteada, 1,45.

Al señor Gómez, Bacalao, a 0,37 pesetas el kilo; tocino, 1,70; manteca en rama, 1,50; manteca derretida, 1,40; arroz, 0,35; fideos entrelinos, color, 0,4; gordos, 0,4; lentejas, 0,40; canela, 3,37; guayquil, 3,25; almendra, 1,75; clavo, 3,30; pimiento molido, 0,75; azafraán, 0,10 el grano; papel de estraza, 2,53 la resma; sal, 0,05 kilo; café, 3; té, 3; somatose, caja de 25 gramos, 2,50; harina lacteada, 1,45.

Al señor Gómez, Bacalao, a 0,37 pesetas el kilo; tocino, 1,70; manteca en rama, 1,50; manteca derretida, 1,40; arroz, 0,35; fideos entrelinos, color, 0,4; gordos, 0,4; lentejas, 0,40; canela, 3,37; guayquil, 3,25; almendra, 1,75; clavo, 3,30; pimiento molido, 0,75; azafraán, 0,10 el grano; papel de estraza, 2,53 la resma; sal, 0,05 kilo; café, 3; té, 3; somatose, caja de 25 gramos, 2,50; harina lacteada, 1,45.

Al señor Gómez, Bacalao, a 0,37 pesetas el kilo; tocino, 1,70; manteca en rama, 1,50; manteca derretida, 1,40; arroz, 0,35; fideos entrelinos, color, 0,4; gordos, 0,4; lentejas, 0,40; canela, 3,37; guayquil, 3,25; almendra, 1,75; clavo, 3,30; pimiento molido, 0,75; azafraán, 0,10 el grano; papel de estraza, 2,53 la resma; sal, 0,05 kilo; café, 3; té, 3; somatose, caja de 25 gramos, 2,50; harina lacteada, 1,45.

Al señor Gómez, Bacalao, a 0,37 pesetas el kilo; tocino, 1,70; manteca en rama, 1,50; manteca derretida, 1,40; arroz, 0,35; fideos entrelinos, color, 0,4; gordos, 0,4; lentejas, 0,40; canela, 3,37; guayquil, 3,25; almendra, 1,75; clavo, 3,30; pimiento molido, 0,75; azafraán, 0,10 el grano; papel de estraza, 2,53 la resma; sal, 0,05 kilo; café, 3; té, 3; somatose, caja de 25 gramos, 2,50; harina lacteada, 1,45.

Al señor Gómez, Bacalao, a 0,37 pesetas el kilo; tocino, 1,70; manteca en rama, 1,50; manteca derretida, 1,40; arroz, 0,35; fideos entrelinos, color, 0,4; gordos, 0,4; lentejas, 0,40; canela, 3,37; guayquil, 3,25; almendra, 1,75; clavo, 3,30; pimiento molido, 0,75; azafraán, 0,10 el grano; papel de estraza, 2,53 la resma; sal, 0,05 kilo; café, 3; té, 3; somatose, caja de 25 gramos, 2,50; harina lacteada, 1,45.

Al señor Gómez, Bacalao, a 0,37 pesetas el kilo; tocino, 1,70; manteca en rama, 1,50; manteca derretida, 1,40; arroz, 0,35; fideos entrelinos, color, 0,4; gordos, 0,4; lentejas, 0,40; canela, 3,37; guayquil, 3,25; almendra, 1,75; clavo, 3,30; pimiento molido, 0,75; azafraán, 0,10 el grano; papel de estraza, 2,53 la resma; sal, 0,05 kilo; café, 3; té, 3; somatose, caja de 25 gramos, 2,50; harina lacteada, 1,45.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Lotería

Nacional

Premios mayores

Madrid 30.—En el sorteo hoy celebrado, han sido agraciados con los premios mayores los siguientes números:

Con 160.000 pesetas el **6.637** vendido en Barcelona.

Con 70.000 pesetas el **18.947** vendido en Alicante-Madrid.

Con 40.000 pesetas el **20.768** vendido en Cartagena-Palma.

Con 15.000 pesetas el **19.356** vendido en Madrid-Barcelona.

Premios gorduelos

Madrid 30.—Han sido premiados con 3.000 pesetas, los números siguientes, vendidos en las localidades que se expresan:

8.429 . Alcoy-Madrid.

13.977 . Madrid.

17.686 . Idem.

7.112 . Idem.

34.916 . Oviedo.

35.412 . Palencia.

22.236 . Cuenca-Madrid.

34.480 . Logroño.

25.875 . Alicante-Madrid.

16.047 . Madrid.

34.855 . Barcelona-Madrid.

31.504 . Barcelona-Madrid.

12.447 . Madrid-Bilbao.

33.470 . Barcelona.

9.793 . Madrid-Bilbao.

3.406 . Córdoba.

29.897 . Coruña-Barcelona.

24.955 . Manresa-Madrid.

31.340 . Barcelona-Madrid.

6.230 . Alicante-Zaragoza.

36.440 . Madrid.

15.740 . Madrid-Valencia.

10.831 . Barcelona-La Línea.

31.555 . Igualada-Barcelona.

801 . Ferrol-Sevilla.

5.545 . Madrid.

30.635 . Tortosa-Barcelona.

19.291 . Zaragoza-Madrid.

17.900 . Pamplona-Valencia.

7.085 . Jerez.

12.179 . Barcelona-Madrid.

28.208 . Murcia-Barcelona.

25.171 . Barcelona-Madrid.

Vendidos en Granada

Los premiados con 500 pesetas que han correspondido a Granada, son los siguientes:

747, 1.713, 13.152, 15.835, 3.343, 15.864, 17.499, 3.293, 5.281, 6.859, 22.494, 22.523, 8.779, 22.526, 22.530, 7.964, 22.551, 22.555, 22.560, 24.454, 24.614, 26.129, 26.135, 32.248, 34.220, 34.229.

Baza, 1.551.

Guadix, 2.618, 32.263.

Motril, 32.274, 32.276.

El premio mayor de la lotería.—La segunda serie del billete.—Tres décimos bien repartidos.

Madrid 30.—De la segunda serie del billete número 6.637, que ha sido agraciado con el premio mayor en el sorteo de la lotería celebrado hoy, se han vendido tres décimos en esta Corte.

Han sido éstos distribuidos, en pequeñas participaciones, entre verdaderos necesitados.

Las familias que poseen las participaciones, festejan el acontecimiento con grandes demostraciones de contento.

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 30 de Diciembre de 1905

Por la mañana

Madrid 30.—Esta mañana, conforme se acordó ayer, celebró sesión la Alta Cámara.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, aprobaron definitivamente varios proyectos de ley.

Aprobóse, también, el bill de indemnidad, relacionado con los decretos correspondientes al impuesto de consumos sobre los trigos y harinas.

Queda pendiente, igualmente, el proyecto de ley que se aprobó el día 29 de Diciembre, relativo a las pensiones españolas en el Golfo de Guinea para 1906.

Se puso a discusión el presupuesto del Ministerio de la Guerra, para 1906, cuya totalidad se aprobó, así como los dieciocho primeros capítulos del mismo.

El señor Marqués de Ibarra combatió el capítulo 19.

El señor Busbell le contesta, defendiendo el mencionado capítulo.

El señor Alledesalazar impugna el crédito referente a la adquisición de material de Artillería.

Lamentase de que dicho material haya de construirse en el extranjero.

El Ministro de la Guerra, señor Luque, hace el resumen de la discusión entablada sobre el citado presupuesto.

Declárase partidario de las construcciones españolas, añadiendo que, no obstante, es imposible prescindir de la adquisición de patentes en el extranjero.

Apruébase el presupuesto del Ministerio de la Guerra, y, seguidamente, la Cámara se reúne en secciones, suspendiéndose la sesión después de darse cuenta del resultado de aquéllas.

Por la tarde

Madrid 30.—A las dos de la tarde, se reanuda la sesión.

El señor Ibarra (don Eduardo), ocupase de los sucesos que recientemente se desarrollaron en Sevilla, al aprobar aquella Comisión provincial las elecciones municipales allí celebradas.

Quéjase de la pasividad de las personas encargadas de velar por la conservación del orden en Sevilla, afirmando que los grupos republicanos, protestantes de la aprobación de las elecciones municipales, camparon por sus respetos en las calles, sin que nadie les molestara.

Termina manifestando que depora lo ocurrido, principalmente por lo que respecta al prestigio de las autoridades y a la agitación que se nota en Sevilla.

El Ministro de la Guerra, señor Luque, dice que no cree reine en Sevilla la agitación e intranquilidad que supone el señor Ibarra.

El señor Erasa interviene en la discusión.

Protesta de los atropellos que dice cometieron los republicanos.

Entrase en el orden del día, aprobándose, en votación definitiva, varios proyectos.

También se aprueban algunos dictámenes de Comisiones mixtas.

Apruébanse, igualmente, los presupuestos de los Ministerios de Instrucción pública y Hacienda, y se pone a debate el de Marina.

El señor Conde de Casa Valencia lo impugna.

El Ministro de Marina, señor Concas, le contesta.

Se aprueba dicho presupuesto, con el proyecto relativo a la exención de pago de derechos por abandonmentamiento, a los buques extranjeros que realizan servicios de cabotaje en los puertos de las islas Canarias.

Pónese a discusión el articulado de los presupuestos.

El señor Conde de Estéban Collantes, pide explicaciones al Gobierno sobre la proyectada supresión del impuesto de consumos.

Solicita, además, que se afirme el crédito nacional y se suprima el affidavit, para que la Deuda pública se coticie a la par.

El Ministro de Hacienda, señor Salvador, ofrece que serán atendidas las indicaciones del señor Conde de Estéban Collantes.

Deséchanse varias enmiendas, y el voto particular de los conservadores, contra el aumento del impuesto de derechos reales sobre las mandas pías, este último por 75 votos contra 18.

Apruébase el articulado de los presupuestos y se suspende la sesión.

Por la noche

A las nueve de la noche reanúdase la sesión, que se levantó después de leerse varios dictámenes de Comisiones mixtas.

CONGRESO

Sesión del día 30 de Diciembre de 1905

Madrid 30.—Después de abierta la sesión que el Congreso celebra hoy sábado, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Varios diputados hacen ruegos y preguntas sin interés.

A continuación se entra en el orden del día, aprobándose varios proyectos, entre ellos el relativo al ascenso de los Tenientes de la reserva.

El señor Muro apoya algunas enmiendas al presupuesto de las posesiones españolas en el Golfo de Guinea.

Suspéndese la sesión hasta las siete de la tarde. Reanudada, se leen varios dictámenes de Comisiones mixtas, y levántase.</

LA BODEGA

PRO TINT

Café superior y cervezas.-Vinos

Servicio á domicilio.

LA SEVILLANA

Hijos de Francisco Chico Ganga

REYES CATOLICOS 28

En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentran grandes surtidos de calzados para caballeros desde 15 pesetas en adelante y para señoras desde 10 idem; también para niños tiene para todas las edades.

Esta casa es la única en Granada que tiene á la venta los **Chanclos goma** de la marca acreditadísima **BOSTON**, con doble suela y precio 10 pesetas.

Debido al interés de servir bien á sus parroquianos esta casa, y también su nuevo encargado D. Juan Castañeda, los encargos y medidas los recibirán con más prontitud aún que los que hasta aquí se vinieron haciendo.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA, 1.-MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.-SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahita, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

Unica casa especial de máquinas agrícolas

Alberto Ahles y C.

SUCURSAL EN CÓRDOBA

CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1

Arados RUD SACK, Arados BRABANT simplificados, GRADAS de Muelles, Segadoras DEERING IDEAL, Trilladoras RUSTON, Corta FORRAJES Y RAICES, TRITURADORES de GRANOS y BOMBAS para todos usos.

Pídanse datos y Catálogos

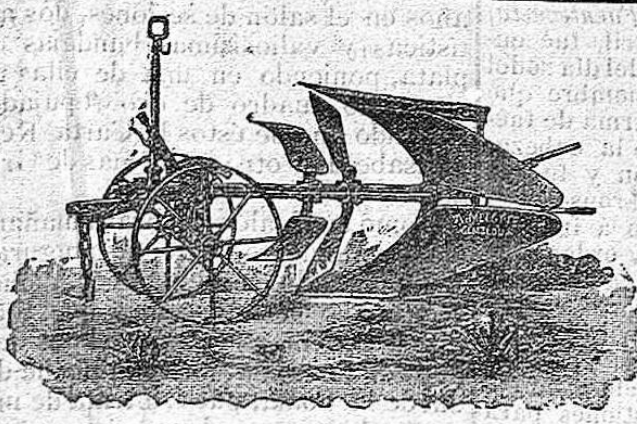
IMPORTANTE.—Nuestro arado Brabant Melotte es el único para hacer labores profundas, pudiendo cundir mucho con poca fuerza.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 25.

HUESPED

Con asistencia ó sin ella. Darán razón en esta Administración. Reyes Católicos, 25.



Pídanse y exíjase siempre SANTALOL en farmacias. Es el mismo Farmacia Sol, Cortes, 606, ciñéndose á la calle Bal...

RAFAELA MORENO

Profesora en partos

REALEJITO, NÚM. 4

BAD LOS EXQUISITOS VINOS

OS Y BLANCOS DE VALDEPEÑAS

que vende esta casa

finos de las mejores marcas

2, SAN MATÍAS, 2

SEÑORAS!!

oso invento!!

on verdad!!

usando el

DESPUES

LOS ÁNGELES

ueen radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar

por quiere, pues mediante contrato

do n año vuelve á renacer!

MADR GARANTIA?

o Llo Rambla de Canalejas, 13.-Barcelona

AS FESTIVOS DE 10 A 1

or escribiendo un sello para la contestación.

RFUMERIAS, DROGUERIAS y FARMACIAS

BAILLY BAILLIERE

MADRID

Almanaque de la Enciclopedia.

Agendas de Bufete.

Agenda Culinaria.

Agenda de la Lavandera.

De venta en casa de PERICÁS

Puerta Real

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

DE

D. Miguel González Perales.-Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère, Ortopedia, Cura-Lister, Bragueros, Termómetros, Dosimetría, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmenes. Purpurinas. Aluminijums. Brechas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Drogueria y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

(Elvira) Plaza de San Gil núm. 10

A los propietarios

Se tiene un número crecido de encargos para la adquisición de fincas de todas clases, muchos de ellos dispuestos á pagar bien.

DINERO.—Se facilita con hipoteca ó sin ella.

COMPRO papel del Estado, acciones de azúcar, tranvías, minas y toda clase de créditos cobrables.

Miguel Machado.—Reyes Católicos, 119, (entre vello) esquina á la Plaza Nueva, entrada por la calle Hermosa, Granada.

ACADEMIA OCÓN

Preparatoria para el ingreso en el CUERPO DE CORREOS.

MADRID

Sucursal en Granada á cargo de los oficiales de la Administración principal.

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

OFICINAS

Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosko frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas.

Macetones

Con bñriles de ex se venden muy baratos este periódico (Manuel) pueden hacer preciosos tonos, para cármenes las casas.

LA CHINA FERNÁNDEZ Y GAR

No deben comprar sin vistar esta casa, en donde s

os artículos de mayor novedad más baratos que en ninguna tra parte.

Sociedad anónima Cros.-Barcelona

FABRICAS DE A OTROS PRODUCTOS

y MATERIAS PRIMAS PARA

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amonaco, nitrato de sosa, sales de potasa

Almacenes y escritorio. Plaza de...

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa

á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 26

PONSON DU TERRAIL

EL DESAFÍO DE AMOR

SÉPTIMA PARTE DE

LOS LABORES DEL GRAN MUNDO

—Justo; razón de más para esca-

Tom sonrió melancólicamente.

—Y si su venganza se fragua á

—dijo.

—Su venganza!

—Si.

—Esa es una idea de Olimpia.

—Una famosa idea!

—No lo creo yo así.

—Tenéis, pues, gran confianza en

el capitán Simouns?

—Ciertamente.

—Y en su mujer?

—Es mi hija!

—Tom, á su vez, se encogió de hom-

—Entonces, señor, veo que es pre-

—ac so ché arch.

—Y quisiera pedirnos una sola cosa,

—añadió Tom.

—¿Qué quieres?

—Que no digáis al capitán Si-

mouns una pa-

—Te

—dijo Loudeac.

—scalerilla del puente

—ido la noche.

—angustias para Lou-

—primer luz de alba

—Ha

—Una.

—Pero á

—alumbró a

—En aque-

—gro se des-

—Era una

—La barc-

—¡Ah!

—los despa-

—no. Proor

—Otro

—los ojos.

—Es To

—He

—hut tran-

—murmuró

—deac!—co

XXIII

Las angustias del viejo piloto se

calmaron de nuevo.

La embarcación que había salido

del cabo en demanda del steamer,

llevaba en efecto al capitán Simouns

un enorme pliego.

Entonces el steamer continuó á

del vapor.

Han pasado cinco días.

Las costas de Francia han desapa-

—ce días y el buque está en

—no.

—algunas horas, el vigia

—upo de las Azores, es

—viejo mundo.

—Loude-

—ac,—

—como de

—Loudeac más ha-

—choso,

—bre, al mplir los

—encor-

—niento hu-

—lo sino al

—ro.

—Es de

—continúe el

—udeac en to-

Y el miserable no se hartaba de

repetir, mirando á Margarita:

—¡Es mi sangre!

Y cuando las costas de Francia

quedaron á popa, Loudeac se perdió

en mil sueños de dicha y de amor.

Vivirá hasta los cien años.

Y vivirá allá abajo, en Nueva Or-

leans, como un verdadero patriarca,

entre su nieta y el marido de ella.

Su decrepitud será el crepúsculo

de un día hermoso; se extinguirá

enriéndose como un personaje bíblico

el mormol de su tumba llevará un

fin de epítetos los más encomia-

—cos.

Y el viejo pícaro sonrió y leván-

tóse de espaldas al acordarse de

Olimpia.

—¡Creía más fuerte á esa mucha-

—chal!—se dijo.

Algunas veces Tom y Loudeac se

encontraban cara á cara.

Entonces Loudeac interrogaba al

groom con sonrisa burlona:

—¿Qué tal, buen mozo? ¿Cómo en-

—contrás la travesía?

—Excelente hasta ahora, caballe-

—ro.

—Es de

—continúe el

—udeac en to-

—¡Diablo! Tenéis la experiencia

de un veterano.

—Es que no es la primera vez que

navego.

—¡Ah, vamos!

—Me embarqué como grumete de

ocho días.

Y Loudeac, siempre chancero,

continuó:

—Y bien, ¿tú has oído hablar de

la venganza de Cartahut?

—La venganza esa está á bordo.

—De veras?

—Os lo puedo justificar.

—Pues se disimula mucho; tanto

que hasta ahora me ha sido imposi-

—ble verla...

—Paciencia—dijo Tom tristemen-

—te.

Y volvía la espalda á Loudeac.

Pero Loudeac nada temía desde

que estaba lejos de Francia.

—¡Tierra!—gritó de repente el vi-

—gia.

Loudeac tomó los gemelos y ex-

ploró el horizonte.

Las Azores aparecían como una

negruzca que emergía de la

—nie del mar, resplandeciente

—de un sol poniente.

—apareció en

hoy tendremos á bordo un pequeño

festival.

—¿De veras?

—Sí, y ved por qué: hace cinco

años, mi barco fué asaltado, á la al-

tura de Azores, por un espantoso

temporal. Temimos perecer. Como

sabéis, nosotros los americanos no

somos muy devotos.

—Ya lo creo.

—No nos ponemos de rodillas de-

lante de la Virgen como los bre-

tones; porque, como protestantes, no

creemos en la Virgen; pero esto no

obstante, tenemos nuestras peque-

ñas supersticiones y hacemos votos

á nuestra manera.

—¡Vaya con Dios!—dijo Loudeac

sonriendo.

—En lo más fuerte del temporal—

prosiguió Simouns—y cuando toda

esperanza pareció perdida, yo hice

un voto.

—¡Ah!

—Juré, que si no nau-

—no pasaría jamás por

vaciado el mejor tonel

hubiese en la bodega

—rimeros tendrían.

—la salida del se-

—achars